

ECONOMÍA Nobel a los análisis del cambio climático y de la innovación P40



LALIGA El campeonato español más igualado de los últimos 31 años P33

Andalucía acelera el pulso político con elecciones en diciembre

Susana Díaz anticipa los comicios al día 2 para evitar el desgaste del PSOE y la inestabilidad

J. MARTÍN-ARROYO / E. SÁIZ Sevilla

La decisión de Susana Díaz de convocar para el 2 de diciembre las elecciones en Andalucía, anunciada ayer, acelera el pulso político de los grandes partidos. En los comicios adelantados se medirá



El candidato Jair Bolsonaro.

Bolsonaro refuerza el auge mundial de la extrema derecha

JAVIER LAFUENTE, São Paulo

La rotunda victoria de Jair Bolsonaro en la primera vuelta de las elecciones presidenciales brasileñas, con un 46% del voto, confirma el auge de la extrema derecha en todo el mundo, con un discurso nacionalista y emocional que se aprovecha del debilitamiento del *establishment* y, en América Latina, se alimenta del hartazgo con la corrupción. El probable triunfo de Bolsonaro tendrá repercusión más allá de Brasil, en un continente convulso, y enlaza con Trump, el Brexit, Salvini en Italia o el rechazo al plan de paz en Colombia. Los mercados, sin embargo, acogieron con euforia el resultado electoral: la Bolsa brasileña subía más del 5% y el real se apreciaba un 3,7%. PÁGINAS 2 A 4

EDITORIAL EN LA PÁGINA 12

la solidez del PSOE en su tradicional plaza fuerte, pero también condicionará el calendario electoral de Pedro Sánchez. La presidenta de la Junta de Andalucía quiere rentabilizar el empuje del PSOE tras la moción de censura y también evitar su desgaste por la minoría del Gobierno central en el Parlamento. “Mi tierra no merece la inestabilidad que hay en el resto de España”, declaró Díaz, quien no desea que la cita electoral coincida con ninguna otra.

Los comicios andaluces serán una prueba de fuego para el PSOE en su rivalidad con Podemos por el espacio de la izquierda, y también para la derecha, que conocerá la medida del *efecto Casado* para el PP y, a la vez, de la solidez de Ciudadanos.

La ruptura entre el PSOE andaluz y Ciudadanos, quien le sostenía en el Parlamento, ha sido uno de los detonantes del adelanto electoral, pues deja al Gobierno regional sin poder adelante los Presupuestos “expansivos” que había anunciado. Sobre los socialistas pesan las denuncias por la presunta corrupción en el uso en bares de alterne de fondos de una fundación para el empleo. PÁGINAS 16 Y 17



Susana Díaz, ayer antes de anunciar el adelanto electoral. / PACO PUENTES

Salvini y Le Pen se alían para liderar el asalto populista a la UE

DANIEL VERDÚ, Roma

El nacionalpopulismo tiene una cita clave en las elecciones europeas del próximo mes de mayo. Con esa convocatoria en mente, dos de sus cabecillas continentales, el líder de la italiana Liga, Matteo Salvini, y la presidenta de Reagrupamiento Nacional (el antiguo Frente Nacional francés), Marine Le Pen, se reunieron ayer en Roma para preparar de forma coordinada ese asalto a las urnas. Las listas no serán necesariamente conjuntas —“defendemos la soberanía, solo faltaría”, sostuvo Le Pen—, pero sí lo que definieron como sus “enemigos”: la globalización, la inmigración, los “burócratas de Bruselas” o las élites. PÁGINA 5

El socio de Villarejo cerró sociedades en Miami al quedar en libertad

ERNESTO EKAIZER, Madrid

Rafael Redondo, el socio del ex-comisario José Villarejo, ordenó cerrar dos sociedades en Miami (EE UU), llamadas Stuart y Cife, siete días después de que el juez De Gea decretara su libertad. En la primera figuran como directores Villarejo y Redondo; en la segunda es directora Vanessa Salamanca, hija del comisario Carlos Salamanca. Redondo fue detenido en 2017 junto a Villarejo y Salamanca, imputados por blanqueo de capitales. PÁGINA 20



El primer caso de robo de bebés en España: probado pero prescrito

NATALIA JUNQUERA, Madrid

La sentencia del primer juicio celebrado en España por robo de bebés considera “probado de forma incontestable” que el doctor Eduardo Vela cometió “tráfico de niños” cuando entregó una recién nacida a un matrimonio en Madrid. Pero los delitos de que se le acusa por estos hechos ocurridos en 1969 han prescrito, según el fallo de la Audiencia Pro-

vincial. Vela firmó “con su puño y letra” como asistente a un parto en 1969 que “jamás tuvo lugar”, dice la sentencia. La denunciante, criada por quienes no eran sus padres, es Inés Madrigal, quien sospechó que podía ser una niña robada en 2010 a raíz de un artículo en EL PAÍS sobre adopciones irregulares en la clínica San Ramón, que dirigía este médico. PÁGINA 23